ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MANICAR S.A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO S.A. CELEBRADA EL 24 DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE

En el Cantón Guayaquil, a los veintiocho días del mes Julio del dos mil catorce, en la sede ubicada en Cantón Guayaquil, calle Avenida Amazonas km 1 vía Samborondón, se reunen los accionistas de la Compañía señores.

ALVARADO ESCOBAR HENRY GIOVANNY, accionista de una (1), ALVARADO VELA LUIS MAURICIO, accionista de una (1), ANDRADE ZURITA ANGEL ALBERTO, accionista de una (1), ANTON BRAVO SANTIAGO MARIA, accionista de una (1) y MARIA ARRIAGA RENAN MARIO, accionista de una (1), ESPINOZA ESPINOZA OSCAR DAVID, accionista de una (1), CAMPANA POZO JULIO CESAR, accionista de una (1), CHACON BARRERA INTO FABIAN, accionista de una (1), CHILE MERA WINSTON EDUARDO, accionista de una (1), CHOEZ SANTANA RIZA CATALINA, accionista de una (1), CORNEJO AVILA MANUEL OCTAVIO, accionista de una (1), CORNEJO MARTINEZ EDISON ALBERTO, accionista de una (1), CUENCA CABRERA CESAR RUBEN, accionista de una (1), ESPINOZA ROMERO FLORENCIO SAUDITO, accionista de una(1), ESTUPIÑAN RIVERA ALEX JOSE, accionista de una (1), FERNANDEZ VANEGAS PEDRO ANTONIO, accionista de una (1), GOMEZ TUTIVI HUGO ALFREDO, accionista de una (1), GRANDA ROMERO MARCO EDUARDO, accionista de una (1), INFANZON INTERCIS JAIME ENRIQUE, accionista de una (1), LEON COELLO BERNARDO PEDRO, accionista de una (1), MOCHA MARTES WALTER WASHINGTON, accionista de una (1), MARCHAN SANTOS DOCIO ALEJANDRO, accionista de una (1), MORA VALENCIA SERGIO AUGUSTO, accionista de una (1), MURILLO GONZALO CRISTOBAL, accionista de una (1), ORDOÑEZ ROBLES LUIS ALBERTO, accionista de una (1), PAEZ ZAMBRANO EDUARDO, accionista de una (1) PAEZ ZAMBRANO EDUARDO, accionista de una (1) PARRAGA TERRAZA MANUEL, accionista de una (1), SANCHEZ DAVILA VICTOR CESAR, accionista de una (1), SCHILLIMAN GROPPE INGRA ELENA, accionista de una (1), SILVA PARRA GILBERT LUIS, accionista de una (1), SILVA PUERTAS LUIS GIOVANNI, accionista de una (1), TOLAN FLORES GREGORIO, accionista de una (1), TORRES GARCIA MARCO VINICIO, accionista de una (1), TUDAY ESPINOSA DEL MONICA DOLORES, accionista de una (1), VASQUEZ UROZALES FRANCO COLON, accionista de una (1), YUMAPUTA GUAMANGA LUIS MARIO, accionista de una (1), ZAMBRANO MONTERO WILMAN ANTONIO, accionista de una (1), ZAMORA ORTIZ FRANCO DANIEL, accionista de una (1), MARACUYO ALBERTO XAVIER FRANCISCO, accionista de una (1), VILLA AZAMAR ANGEL HUGO, accionista de una (1); acciones ordinarias y nominativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a CINCUENTA Dólares; quienes sujetándose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, convienen y acuerdan constituirse, sin previa convocatoria, en Junta de Cuota Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

1. **Revisión lectura y aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.**

2. **Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2013 siendo estos:**

   - **Estados de Situación Financiera**
   - **Estado de Resultado Integral**
   - **Estado de Flujo de Efectivo**
   - **Estado de Cambio en el Patrimonio**
   - **Notas A los Estados Financieros**

Preside la Junta General el señor **TORRES GARCIA MARCO VINICIO**, en calidad accionista mayoritario, y actúa como Secretario-Gerente General la señora **GUERRERO BRITO MIRIAN MARGARITA**, quien de inmediato constata el quórum y concurrencia, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de cincuenta dólares, representado por cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Todos los accionistas por unanimidad aprueban los puntos 1 y 2, esto es aceptación de la resolución **SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013**, así como los Estados Financieros del periodo terminado 2013.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente reunión, se concede un receso para la redacción de la acta correspondiente esta, la misma que luego de su lectura es aprobada en todas sus partes, siendo A las 12 horas diez minutos firmando para constancia y validez, accionistas, en unidad de acto que certifica. f) **TORRES GARCIA MARCO VINICIO** f), **GUERRERO BRITO MIRIAN MARGARITA**, en calidad de Accionista mayoritario y Secretario General. f).

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 24 Julio del 2014.

Mirian Margarita Guerrero Brito
Gerente General